**CENTENARIO DE LA DEDICACIÓN DE LA IGLESIA DE LA ANUNIADA**

**Villafranca, 17 de julio de 2017**

Los santuarios y los templos siempre han sido considerados por las distintas religiones como aquellos lugares donde el hombre se pude encontrar con la divinidad. En el Antiguo Testamento, además de los santuarios que conmemoraban las manifestaciones de Dios al Pueblo de Israel se nos habla del Templo de Jerusalén construido por Salomón como el lugar donde se establece una estrecha relación del Señor con su Pueblo porque mora en él.

Con la llegada de Jesús a este mundo, se inaugura una nueva y revolucionaria forma de relación entre el hombre y Dios. Jesús mismo será el Nuevo Templo porque él es verdaderamente Dios y verdaderamente hombre. Por eso dijo a la samaritana: “Créeme, mujer: se acerca la hora en que ni en este monte ni en Jerusalén adoraréis al Padre” (Jun 4, 21). Se refería a su muerte en la que Jesús se manifiesta como sacerdote, víctima y altar. Por otra parte, San Pablo escribe en la carta a los Corintios: “¿No sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que habita en vosotros y habéis recibido de Dios? (1Cor 6,19). El Cuerpo de Cristo es verdadero y auténtico templo, es la verdadera morada de Dios entre los hombres. Lo dice Jesús a los judíos en el evangelio de San Juan: “Destruid este templo y en tres días lo levantaré. Los judíos replicaron: “Cuarenta y seis años ha costado construir este templo, y ¿y tú lo vas a levantar en tres días? Pero él les hablaba del templo de su cuerpo” (Jn. 2, 19-22)

Según estas expresiones del Evangelio y de San Pablo, Dios no necesita de espacios reservados para establecer su presencia y su relación con los hombres, pues cada bautizado es ya un templo en el que habita la Trinidad: “El que me ama guardará mi palabra, y mi Padre lo amará y vendremos a él y haremos morada en él” (Jn 14, 23). Jesús revoluciona el concepto de lo sagrado y el concepto de lo profano entendidos hasta entonces como ámbitos separados y en cierto sentido contrapuestos. Para Jesús todas las realidades de este mundo están llamadas a ser habitadas por Dios, están llamadas a participar de los frutos de la redención. Este es el sentido de las palabras del apóstol Pablo en la Primera Carta a los Corintios: “Cuando le haya sometido todo, entonces también el mismo Hijo se someterá al que se lo había sometido todo. Así Dios será todo en todos” (1Cor 15, 28) En la celebración de la Eucaristía se anticipa de alguna manera este momento culminante como nos recuerda el Papa Francisco en la Encíclica *Laudato si*: “Unido al Hijo encarnado, presente en la Eucaristía, todo el cosmos da gracias a Dios. En efecto, la Eucaristía es de por sí un acto de amor cósmico: « ¡Sí, cósmico! Porque también cuando se celebra sobre el pequeño altar de una iglesia en el campo, la Eucaristía se celebra, en cierto sentido, *sobre el altar del mundo*» La Eucaristía une el cielo y la tierra, abraza y penetra todo lo creado” (LS 236)

¿Qué sentido tienen, pues, los templos cristianos (iglesias, catedrales, capillas...)? ¿Qué sentido tiene su consagración? Dice el Cardenal Jubany en la presentación del ritual de Dedicación de Iglesias y de altares: “La Iglesia-edificio representa y significa la Iglesia-asamblea, formada por “piedras vivas”, que son los cristianos consagrados a Dios por el bautismo. Y concluye con estas palabras: “El aniversario de la Dedicación debe aprovecharse para una concienciación más responsable del papel activo que todos tenemos en la Iglesia”.

Por tanto, nuestros templos son signos de lo que realmente somos cada uno de los bautizados y del Misterio de la Iglesia que es Sacramento de Cristo, Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu Santo. El acento, hemos de ponerlo en el contenido y no tanto en el continente, es decir, debemos ser conscientes que lo más importante no es el lugar o el edificio sino los cristianos que se reúnen en ese espacio para alabar, bendecir y dar gracias a Dios Padre por medio de Jesucristo en el Espíritu Santo.

Este templo del Monasterio de la Anunciada de Villafranca fue construido como casa de oración para que en él se elevaran constantemente himnos, cantos y acción de gracias a Dios nuestro Padre por parte de la comunidad de Monjas clarisas que desde hace siglos habitan en este lugar. Para la comunidad monástica, el templo es el centro de la casa y de toda la actividad de las monjas porque el centro de su vida comunitaria es Cristo y hacia Él dirigen su mirada. El apóstol san Pablo recomienda a sus comunidades orar constantemente para conocer la voluntad de Dios y seguirla. Las monjas de clausura realizan esta misión esencial en la vida de la Iglesia. Así lo ha reconocido el Papa Francisco en la reciente Constitución Apostólica sobre la vida contemplativa *Vultum Dei quaerere*: “La vida consagrada es una historia de amor apasionado por el Señor y por la humanidad: en la vida contemplativa esta historia se despliega, día tras día, a través de la apasionada búsqueda del rostro de Dios, en la relación íntima con él. A Cristo Señor, que «nos amó primero» (*1 Jn*4,19) y «se entregó por nosotros» (*Ef* 5,2), vosotras mujeres contemplativas respondéis con la ofrenda de toda vuestra vida, viviendo en él y para él, «para alabanza de su gloria» (*Ef* 1,12). En esta dinámica de contemplación vosotras sois la voz de la Iglesia que incansablemente alaba, agradece y suplica por toda la humanidad, y con vuestra plegaria sois colaboradoras del mismo Dios y apoyo de los miembros vacilantes de su cuerpo inefable. (DVQ 9).

Hace cien años, tal día como hoy, mi predecesor en la Sede episcopal de Astorga Mons. D. Antonio Senso Lázaro dedicó este templo donde se custodian las reliquias del santo doctor de la Iglesia San Lorenzo de Brindis cuya memoria litúrgica celebraremos el próximo día 21 de julio. Hoy venimos a renovar aquella dedicación en un ambiente eclesial y social muy distinto; pero como en aquel entonces, confiamos en la gracia que Dios ofrece a los hombres para que buscando su rostro lo encuentren y un día puedan contemplarlo en el templo de su santa gloria.

El tesoro más grande del templo cristiano es la eucaristía que se celebra y se adora en la reserva eucarística. Por respeto a la eucaristía, presencia real de Cristo glorioso y resucitado, el templo ha de ser lugar de silencio porque Dios nos habla en el silencio y nosotros necesitamos silencio para escuchar su voz.

¡Qué la Virgen María, primer templo cristiano porque llevó en su seno al Hijo de Dios hecho hombre, interceda por nosotros para ser templos vivos de la presencia de Dios en este mundo!

 † Juan Antonio, obispo de Astorga